## MACRORREGIÓN **SUR**

- Ejecutar grandes proyectos de conectividad vial como la construcción y mantenimiento de carreteras y doble vías, especialmente las que conectan Arequipa, Juliaca, Puno y Desaguadero.
- Reducir los plazos de ejecución del Majes Siguas I y, simultáneamente, convocar el de Majes Siguas II.
- Acelerar la construcción, ampliación, modernización y concesión de los aeropuertos (como el de Chinchero) de la macrorregión para permitir vuelos comerciales más grandes y reducir los costos de los pasajes.
- Mejorar la infraestructura, equipamiento y servicio de los colegios a través de obras por impuestos.
- Descontaminar y recuperar el lago Titicaca y los principales cuerpos de agua mediante la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- Promover la elaboración de estudios hídricos y pluviométricos (agua y lluvia) que identifiquen potencial de almacenamiento de agua.
- Mejorar los sistemas de agua potable y saneamiento (alcantarillado y desagüe), asegurando acceso continuo al agua para los ciudadanos, también fortalecer la gobernanza de las EPS.
- Promover la implementación de inversión en energías renovables (solar, térmica y eólica) y centrales hidroeléctricas.

## Educación y capacitación

• Invertir en programas de capacitación técnica y profesional para agricultores, ganaderos y empresarios.

• Incidir desde el sector empresarial para una mayor meritocracia en los puestos de enseñanza universitaria.

## Fomento del desarrollo económico

- Implementar plantas de procesamiento para las principales cadenas productivas de la región, para generar mayor valor agregado a su producción y fortalecer el desarrollo regional.
- Desarrollar proyectos de innovación desde las universidades, que eleven la productividad de las empresas y productores de las principales cadenas productivas.
- Incrementar el número de centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) en la macrorregión.
- Acelerar la transformación digital en la gestión y provisión de servicios públicos de la Sunat, garantizando un proceso completamente virtual y sin uso de documentos físicos.
- Estandarizar la regulación subnacional como los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA).
- Desarrollar una plataforma pública, amigable y accesible que concentre información clave como datos demográficos, económicos y de mercado, facilitando la toma de decisiones empresariales y promoviendo el desarrollo productivo regional.
- Plantear una regulación especial que permita al administrador privado obtener plusvalía por la venta de terrenos de la ZEE (Piloto Chancay).

